

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

Acta No:	Fecha: dd/mm/aa			Hora	Lugar
<b>002</b>	<b>03</b>	<b>FEB</b>	<b>2025</b>	<b>4:11 p.m.</b>	<b>Recinto Concejo Municipal</b>

**SESIÓN:** Ordinaria  
**CIUDAD:** Santa Rosa de Osos  
**DEPARTAMENTO:** Antioquia  
**REPÚBLICA:** Colombia

**CONVOCA:** Presidente del Concejo Municipal  
**OBJETO DE LA REUNIÓN:** Instalación de sesiones ordinarias y elección de las Comisiones Permanentes período 2025

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Oración.
3. Himno de la república de Colombia e himno del departamento de Antioquia.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Instalación de sesiones ordinarias de febrero de 2025 a cargo del secretario de seguridad y gobierno - Fabio Emilio Gonzales Naranjo.
6. Postulación, votación y elección de las Comisiones Permanentes período 2025.
7. Propositiones y varios.

**DESARROLLO:**

**1. Llamado a lista y verificación del Quórum**

**Concejales presentes:**

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN
2. ÁLVAREZ LOPERA JOHN JAIME
3. AMAYA MOLINA LUZ MARÍA
4. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO
5. HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO
6. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

7. MONSALVE MIRA LEÓN DARÍO
8. MUÑOZ MESA MARTA IDALI
9. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA
10. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE
11. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO
12. TABORDA GÓMEZ JHOAN FERNANDO

**NOTA:** El concejal Jaramillo Medina Germán Darío no asistió a la sesión.

El presidente de la corporación inició la sesión, al verificar que se contaba con quorum reglamentario para decidir y deliberar.

## **2. Oración.**

La oración la realizó la concejal Lilia del Carmen Álvarez Cardona.

## **3. Himno de la república de Colombia e himno del departamento de Antioquia.**

Se entonan los himnos de la república de Colombia y del departamento de Antioquia.

## **4. Lectura y aprobación del orden del día.**

El presidente de la corporación pone en consideración y seguidamente somete a votación el orden del día.

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN: APRUEBO
2. ÁLVAREZ LOPERA JOHN JAIME: APRUEBO
3. AMAYA MOLINA LUZ MARÍA: APRUEBO
4. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO: APRUEBO
5. HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO: APRUEBO
6. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO: APRUEBO
7. MONSALVE MIRA LEÓN DARÍO: APRUEBO
8. MUÑOZ MESA MARTA IDALI: APRUEBO
9. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA: APRUEBO

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

10. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE: APRUEBO

11. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO: APRUEBO

12. TABORDA GÓMEZ JHOAN FERNANDO: APRUEBO

El orden del día es aprobado por 12 concejales presentes en la corporación.

**5. Instalación de sesiones ordinarias de febrero de 2025 a cargo del Secretario de Seguridad y Gobierno - Fabio Emilio Gonzales Naranjo.**

INTERVIENE EL SECRETARIO DE SEGURIDAD Y GOBIERNO – FABIO EMILIO GÓZALES NARANJO, SALUDA Y DICE... Es un honor dirigirme nuevamente a ustedes en esta sesión inaugural del Concejo Municipal para el período 2025, un espacio fundamental para construir el presente y futuro de nuestra sociedad santarrosana.

Hoy inicia un nuevo período de trabajo con la responsabilidad de representar los intereses de la comunidad, promoviendo el bienestar común y el desarrollo sostenible de nuestro municipio. Este Concejo es la voz de la ciudadanía y debe actuar con transparencia, compromiso y respeto por la diversidad de opiniones.

Enfrentamos grandes desafíos, pero también oportunidades para mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes. La seguridad, el desarrollo económico, la educación, la infraestructura y la sostenibilidad son temas que requieren nuestra atención y acción decidida; por ello, es esencial trabajar unidos, más allá de las diferencias políticas, para encontrar soluciones concretas.

Invito a los concejales a asumir este compromiso con responsabilidad, escuchando a la ciudadanía y promoviendo acuerdos con visión de futuro; que nuestras decisiones estén guiadas por el diálogo y el bienestar colectivo.

Agradezco a la comunidad por su confianza y reafirmo el compromiso de la Administración Municipal de trabajar de manera armónica, con honestidad y dedicación; que esta nueva etapa sea de crecimiento y logros para Santa Rosa de Osos.

De esta manera, quedan formalmente instaladas las sesiones del periodo 2025, señor presidente.

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

## 6. Postulación, votación y elección de las Comisiones Permanentes período 2025.

INTERVIENE EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL JAIME ALBERTO MESA RESTREPO, Y DICE... Le solicito a la Secretaria General del Concejo Municipal que dé lectura al oficio que remití esta mañana a la corporación, en el cual presento mi propuesta para la conformación de las comisiones del periodo 2024.

INTERVIENE LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL CAROLINA VÉLEZ VERGARA, Y... Procede con la lectura del oficio, en el cual se expone:

*“Santa Rosa de Osos, 03 de febrero de 2025*

*Señores y señoras,  
**CONCEJO MUNICIPAL**  
Santa Rosa de Osos, Antioquia*

**ASUNTO:** *Propuesta*  
**REF:** *Comisiones Permanentes 2025*

*Reciban un cordial saludo,*

*Por medio de la presente, me permito proponer ante el honorable Concejo Municipal de Santa Rosa de Osos la conformación de las comisiones permanentes para el periodo 2025. Estas comisiones, integradas por miembros de la corporación, tienen como propósito fundamental rendir estudio, debate e informe para primer debate de los proyectos de acuerdo municipales.*

*Cabe resaltar que la participación activa en el trabajo de las comisiones permanentes es inherente al ejercicio de la calidad de concejal, por lo que resulta de carácter obligatorio.*

*A continuación, presento la propuesta para la integración de las comisiones:*

### **COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DE DESARROLLO**

1. *Hincapié Jaramillo Gustavo Alonso*
2. *Muñoz Mesa Marta Idali*
3. *Rojas Mira Orley Enrique*
4. *Roldán Ramirez Daniel Arturo*

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

5. *Taborda Gómez Jhoan Fernando*

**COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y HACIENDA PUBLICA**

1. *Álvarez Cardona Lilia del Carmen*
2. *Álvarez Lopera John Jaime*
3. *Amaya Molina Luz María*
4. *Gómez Preciado Carlos Arturo*
5. *Jaramillo Medina German Darío*

**COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE GOBIERNO**

1. *Mesa Restrepo Jaime Alberto*
2. *Monsalve Mira León Darío*
3. *Ramírez Roldán Valeria*

**COMISIÓN LEGAL PARA LA EQUIDAD DE LA MUJER**

1. *Álvarez Cardona Lilia Del Carmen*
2. *Amaya Molina Luz María*
3. *Muñoz Mesa Marta Idali*
4. *Ramírez Roldán Valeria*
5. *Hincapié Jaramillo Gustavo Alonso*

*Cordialmente,*

**JAIME ALBERTO MESA RESTREPO**  
*Presidente Concejo Municipal 2025”*

INTERVIENE LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL CAROLINA VÉLEZ VERGARA Y DICE... Llamo a lista para aprobación o no aprobación de la propuesta presentada por el presidente del Concejo Municipal Jaime Alberto Mesa Restrepo para las comisiones permanentes y la comisión legal para la equidad de la mujer para el periodo 2025:

1. **ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN: APRUEBO**
2. **ÁLVAREZ LOPERA JOHN JAIME: APRUEBO**
3. **AMAYA MOLINA LUZ MARÍA: APRUEBO**
4. **GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO: APRUEBO**
5. **HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO: APRUEBO**

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

6. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO: APRUEBO
7. MONSALVE MIRA LEÓN DARÍO: APRUEBO
8. MUÑOZ MESA MARTA IDALI: APRUEBO
9. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA: APRUEBO
10. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE: APRUEBO
11. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO: APRUEBO
12. TABORDA GÓMEZ JHOAN FERNANDO: APRUEBO

La propuesta presentada por el presidente del Concejo Municipal el APROBADA por 12 concejales presentes en la corporación.

## 7. Propositiones y varios

INTERVIENE EL CONCEJAL JOHN JAIME ÁLVAREZ LOPERA, SALUDA Y DICE... Extiendo una invitación a todos los jóvenes interesados en prestar el servicio militar en la Policía Nacional. Actualmente, esta opción representa una oportunidad favorable, ya que ofrece beneficios significativos, incluyendo una remuneración económica. Invito a quienes deseen conocer más detalles a acercarse al Comando de Policía para recibir información concreta sobre el proceso y sus condiciones.

INTERVIENE LA CONCEJAL LILIA DEL CARMEN ÁLVAREZ CARDONA, SALUDA Y DICE... En nombre del Concejo Municipal, quiero expresar mi más sentido pésame a la familia de Mary Luz Rojo Castro; a su esposo, hijos, compañeras de trabajo y alumnos, les enviamos nuestras condolencias. La comunidad santarrosana siente profundamente su partida, y pide a Dios que les brinde fortaleza y bendiciones en este difícil momento.

Aprovecho también para manifestar una inquietud que varios ciudadanos me han expresado; la semana pasada conversé con el secretario de Planeación sobre la construcción ubicada en la esquina del Carangal. Desde el año pasado se solicitó la instalación de una malla o estructura de protección para prevenir accidentes, pero hasta ahora no se ha tomado ninguna medida. Constantemente caen residuos de material desde la parte superior, lo que representa un peligro para los transeúntes; es urgente tomar acciones preventivas antes de que ocurra un incidente grave.

INTERVIENE EL CONCEJAL JHOAN FERNANDO TABORDA GÓMEZ, SALUDA Y DICE... Aprovecho para agradecer a nuestro paisano Leonel Ramírez Ramírez, quien hizo llegar al Concejo Municipal un obsequio que valoramos profundamente: el libro *Valores sociales, buenos ciudadanos*. Para quienes no saben si está

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

disponible en librerías, enviamos un saludo especial y agradecemos este significativo detalle.

Presidente, quiero aclarar una inquietud que algunas personas me han manifestado sobre la mesa directiva; me han preguntado ¿por qué renuncie al Concejo o a la presidencia municipal? Es importante precisar que, según el reglamento normativo, las mesas directivas, conformadas por el presidente y los vicepresidentes, tienen un período de liderazgo de un año. Después de este tiempo, se puede volver a hacer parte de la mesa directiva en un nuevo período.

Para quienes desconocen este mecanismo de elección, quiero dejar claro que no he renunciado al Concejo ni he considerado hacerlo; han circulado versiones con intenciones de desinformar, pero quiero reiterar que sigo comprometido con mi trabajo.

Ahora bien, quiero preguntarle al secretario Fabio Emilio: ¿por qué el alcalde no nos acompaña el día de hoy? ¿Tiene alguna dificultad o se encuentra atendiendo alguna gestión que le impida estar presente en esta sesión?

**INTERVIENE EL SECRETARIO DE SEGURIDAD Y GOBIERNO – FABIO EMILIO GÓZALES NARANJO, Y DICE...** Respondiendo a su pregunta, el alcalde no nos acompaña hoy porque tenía un compromiso previamente adquirido en la ciudad de Medellín. Esta gestión está relacionada con proyectos y la consecución de recursos para obras y ejecuciones en beneficio de la comunidad santarrosana. Según tengo entendido, este compromiso fue agendado desde noviembre del año pasado, y la fecha programada se cumplió hoy, razón por la cual no pudo estar presente en esta sesión.

**INTERVIENE EL CONCEJAL JHOAN FERNANDO TABORDA GÓMEZ, SALUDA Y DICE...** No es mi intención menospreciar la presencia de las autoridades ni los esfuerzos del alcalde, pero es fundamental señalar que, en ocasiones, las circunstancias no permiten tener un diálogo directo. A veces, surgen situaciones que ameritan una conversación personal, sobre todo en el ámbito administrativo y político. En este sentido, no tengo evidencia clara, pero me gustaría resaltar lo que está ocurriendo, como el caso de un concejal que se ve presionado por un secretario de despacho a renunciar para poder estar en otros movimientos políticos. Esto es algo que debemos evitar a toda costa, pues como concejales, nuestra misión es clara y no debemos caer en manipulaciones políticas.

Es esencial, que ese Secretario de despacho, que se mantenga la precaución, pues la política debe centrarse en la gente y en los verdaderos intereses de la comunidad, no en intereses personales ni en cálculos políticos. A veces, las reuniones que se

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

organizan, supuestamente para trabajar en beneficio de la comunidad, se convierten en una especie de reparto de votos, lo que es lamentable. Y, más aún, el concepto de democracia y participación política debe ser claro: no se trata de hacer favores, sino de cumplir con una responsabilidad y un compromiso con la sociedad.

De igual forma, quiero destacar que él trabajó incansablemente para este municipio, y lo seguiré haciendo, sin intereses personales. Mis esfuerzos, tanto en las buenas como en las malas, han sido siempre en beneficio de Santa Rosa. El alcalde sabe que el trabajo del concejal no debe ser visto como un favor personal, sino como una responsabilidad pública. Es necesario que las fuerzas y recursos se sigan destinando a lo que realmente importa: el bienestar de nuestra gente.

Finalmente, quiero hacer un llamado a la prudencia en la gestión de obras y recursos. Si bien el esfuerzo por mejorar la infraestructura es importante, debemos tener cuidado con la planificación y ejecución de proyectos, para que no se pierdan recursos ni se afecte el patrimonio público. La transparencia en estas decisiones es fundamental. Este Concejo ha demostrado ser serio y comprometido, y espero que sigamos trabajando con la misma dedicación, respetando la diversidad de opiniones y buscando siempre el beneficio de la comunidad.

**INTERVIENE EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL JAIME ALBERTO MESA RESTREPO, Y DICE...** Es necesario que busquemos la fuente correcta para aclarar el panorama con el señor alcalde, y así evitar malentendidos o comentarios imprecisos. No es nuestra intención caer en confrontaciones innecesarias o en comentarios poco claros, pues esto solo contribuye a generar más confusión.

Si es necesario, podemos reunirnos con el alcalde y los secretarios correspondientes para discutir estos temas de manera clara y respetuosa, ya que es importante contar con la información necesaria para evitar malinterpretaciones; lo que realmente debemos evitar es que sigamos creando una bola de nieve con discusiones que no nos llevan a soluciones.

La Mesa Directiva que hemos elegido, así como todos los cargos y decisiones dentro de la corporación, han sido socializados de manera transparente y sin ningún tipo de distinción política. Aquí no se trata de que una persona sea amiga de otra; nuestro compromiso es con la comunidad y con el bienestar de Santa Rosa. Por ello, agradezco el trabajo de todos y el liderazgo que se ha demostrado en esta corporación.

No es sencillo estar en este rol, y valoro profundamente el esfuerzo que cada uno pone en su labor. Por último, quiero recalcar que debemos actuar con claridad y

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

responsabilidad, buscando siempre lo mejor para las comunidades y con un compromiso serio hacia ellas.

INTERVIENE LA CONCEJAL VALERIA RAMIREZ ROLDÁN, SALUDA Y DICE... Quiero abordar una problemática que ha estado presente en Santa Rosa de Osos por muchos años, pero que ahora está llegando a un punto crítico: el tema del ruido. Cada vez más personas se quejan de que el ruido, especialmente en las horas de la noche, está empeorando y afectando su calidad de vida.

Este asunto debe tratarse con seriedad, y lo hago en dos líneas principales. Primero, quiero hacer un llamado de advertencia a los comerciantes; no se trata de una competencia por ver quién tiene la música más fuerte. La ley establece que cada establecimiento puede tener un volumen moderado de música sin afectar a los demás. Es importante que todos respetemos estos límites para que cada uno pueda tener sus clientes y sus espacios sin llegar a conflictos innecesarios; lo he dicho en varias ocasiones, y no sé en qué momento, pero hemos transformado, sin querer, algunas zonas de Santa Rosa en lo que podríamos llamar “zona rosa”, donde el ruido se ha desbordado; esto no es justo para quienes viven en zonas residenciales.

Segundo, quiero recordar que el año pasado se aprobó la Ley Anti-ruido, que es una herramienta que tenemos como gobierno para hacer cumplir las normas sobre el ruido. Esta ley nos permite actuar y hacer movilizaciones para controlar este problema. En muchos lugares de Colombia, los problemas de ruido son la causa de las llamadas al 911. Es fundamental que se tome en cuenta que este no es un tema aislado, sino que afecta la convivencia de todos.

Por eso, hago un llamado a los comerciantes y a los residentes: tenemos una ley que nos puede ayudar a regular esta situación. No queremos perjudicar a los comerciantes, pero tampoco podemos permitir que algunos se aprovechen de su cercanía o amistad para sobrepasar los límites. Es un tema que debe ser tratado con seriedad, y el gobierno tiene las herramientas para actuar.

INTERVIENE EL CONCEJAL JHOAN FERNANDO TABORDA GÓMEZ, Y DICE... Solo quiero señalar que, como bien sabe, el tema de la comunicación directa con el alcalde no la poseo yo; no he recibido una llamada de regreso, lo cual deja esta situación un poco inconclusa. Es importante que se aclare lo antes posible para que no quede pendiente, ya que estamos tratando asuntos que requieren atención inmediata.

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

No siendo otro el objeto de esta reunión se da por terminada a las 4:55 p.m. el 03 de febrero de 2025.

**PROXIMA REUNION:** 04 de febrero de 2025, en el recinto del Concejo Municipal

Esta acta es firmada por quienes en ella intervienen.

  
**JAIME ALBERTO MESA RESTREPO**  
 Presidente Concejo Municipal

  
**CAROLINA VELEZ VERGARA**  
 Secretaria General Concejo Municipal